¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Viérnes 7 de Febrero de 1851— BUENOS-AIRES. —Número 5,816.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 8—San Juan de Mata, san Lucio y san Ciriaco mártires.

8º dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 5 y 26; se pone á las 7 y 2.

EXTERIOR.

Italia.

Paris, Diciembre 5.—Un decreto del rey, datado el 29 de Noviembre, establece una bolsa de comercio. Un proyecto de reglamento para el régimen de la bolsa se redactará por la cámara de comercio, y será sometido á la aprobacion del ministro.

Las interpelaciones de los diputados sardos Siotto Pintor y Decastro, han ocupado toda la discusion en la sesion del 29 de Noviembre. Ellos pedian al gobierno esplicaciones sobre la condicion actual de la isla de Cerdeña, sobre los disturbios recientes y sobre las medidas que se tenia la intencion de adoptar, tanto para la represion de los disturbios pasados como para prevenir la reincidencia. El ministro de la agricultura y del comercio, y el de la guerra, han contestado que las últimas noticias de la isla eran satisfactorias; que las cosas no estaban en tan mal estado como parecia creer uno de los interpelantes; que por lo demas el gobierno conocia las necesidades de la Cerdeña y pensaba en satisfacerlas con prontitud y energia.

Las declaraciones del ministro han satisfecho á la cámara.

El señor Sineo ha juzgado á propósito presentar en seguida, bajo colores excesivamente exagerados, el estado actual del Piamonte. Ha hablado, entre otras cosas, de ladrones y de asesinos que, segun él, circulan libremente, roban á toda hora, atacan en pleno dia y en las calles mas frecuentadas. La hilaridad de las galerias y la desaprobacion de la cámara, llamada el *Risorgimento*, ha dado prontamente cuenta, en el interior del parlamento, de esas mentidas exageraciones.

(*El Constitutionnel.*)

Alemania.

Paris, Diciembre 8.—Nos escriben de Berlin, con fecha 4 de Diciembre:

"Os habia anunciado la disolucion de la cámara como un hecho probable, ó al menos su aplazamiento. La actitud violenta y agresiva del partido que se llama aquí el partido constitucional, no permitia suponer que esta medida se dilatase mucho. Hoy mismo, la medida que aplaza las cámaras á un mes, al 3 del próximo Enero, se les ha comunicado. Este aplazamiento no ha producido sino una muy leve sensacion; todo el mundo lo esperaba, y casi todos los diputados se van desde mañana á regresar á su hogares. Durante todo el mes, ellos no tocarán los tres thalers que la constitucion les acuerda diariamente. Es una bien pequeña economia comparada con los gastos enormes que necesita el pié de guerra sobre el que se ha puesto todo el pais. El gasto, en efecto, debe ser valuado en 7 millones de thalers (30 millones de francos por mes). Estos gastos, á lo que parece, no deben cesar, porque, lejos de suspender los armamentos, se continuan, y no parece considerarse la paz sino como un armisticio. Nada, en efecto, es decidido; no hay sino dos aplazamientos, y será preciso que la Rusia, cuyo brazo ha venido tan felizmente á detener al señor Schwartzenberg, redoble sus esfuerzos y manifieste una voluntad bien absoluta para que las conferencias libres de Dresde tengan una solucion pacífica.

" El mismo negocio de Hesse no se desenreda tan simplemente. Sabeis el espediente que se habia imaginado.

" El elector que habia pedido la intervencion federal, ya no la reclamaba. Esta intervencion cesaba de tener causa, y el gobierno federal hacia retirar sus tropas. Por su parte, los prusianos retiraban las suyas. Sobre este punto todo estaba concluido. Por esto se contaba con que los Hesseses, contentos de haberse librado de una doble ocupacion, iban á dirigir peticiones y recursos á su elector, para suplicarle su regreso al electorado. Pero los Hesseses permanecen mudos. Este es de un presagio siniestro.

" La cuestion de las líneas de tropa está, se asegura, reservada para ser tratada en las conferencias de Dresde, así como todo lo que tiene relacion á la reorganizacion de la Alemania. Comprendereis cuan complexas y delicadas serán las cuestiones que deberán tratarse en esas conferencias."

(*Idem.*)

El Rey Luis Felipe
Y SU LISTA CIVIL.

(*Journal des Débats.*)

(*Conclusion.*)

Los detalles históricos que da el Sr. de Montalivet, que no serán desmentidos por ninguno de los antiguos ministros de Luis Felipe, demuestran victoriosamente con que conviccion profunda ese príncipe procuraba hacer triunfar el derecho de su familia, mas tambien con que firmeza de alma sabia él subordinarlo á los intereses de su gobierno. Con todo, la Cámara de Diputados rehusando la dotacion propuesta para el duque de Nemours, hacia recaer desde entonces todo el peso de las dotaciones de los príncipes en la lista civil y en el patrimonio privado. "Ahora bien," dice el Sr. de Montalivet, "no nos cansaremos de repetir que el patrimonio privado era real y absolutamente *insuficiente* para soportar esas cargas. Desde 1832, el Sr. Dupin hacia subir á 1,300,000 francos el rédito líquido de ese patrimonio; de 1840 á 1847 no pasó de 1,500,000 francos. Este es el guarismo que debe escribirse al lado de los gastos que el rey hacia con los príncipes y princesas de la familia real. Esos gastos eran de dos especies:

"1.º Las de la vida comun ó interior, que consistian en gastos de aposentos, muebles, sustento, leña, iluminacion, &a.

"2.º Las pensiones, los servicios de honor, los servicios personales, los estímulos y los donativos de beneficencia concedidos por los príncipes.

"Los gastos de esta última categoría eran regularmente verificados á vista de documentos, y por una escrituracion regular que nos permite presentar al público un cuadro relativo á diversos años:—

"	1843..............	2,479,592	francos.
"	1844..............	2,970,871	"
"	1845..............	2,720,410	"
"	1846..............	3,201,266	"
"	1847..............	2,392,293	"

"Los gastos de la vida comun, muy moderadamente calculados, en proporcion del número de los príncipes y princesas de la familia real, por las mismas bases por la que eran calculados los de los príncipes de la rama mayor, á pesar de su pequeño número, elevábronse, término medio, desde 1843 hasta 1. º de enero de 1848, á 4,552,886 francos por año.

"Combinando este guarismo," dice el Sr. Montalivet, "con la renta líquida del patrimonio privado, avaluada, término medio, en 1,500,000 francos, se ve que la insuficiencia del patrimonio privado podia y debia traducirse de 1843 á 1847, por el guarismo de 3,052,886 francos. Establecida la cuestion en estos términos precisos y matemáticos, á nadie se hace dudosa. Por el artículo 21 de la ley de 2 de Marzo de 1832 se comprometió el Estado á dotar á los príncipes y princesas de la familia real, *en el caso de insuficiencia del patrimonio privado.* Ahora pues, esa insuficiencia se elevaba á 3,000,000. No fué pues ejecutada la ley, y el Estado, faltando á obligaciones sagradas, complicaba gravemente los negocios personales del rey desde los primeros meses de 1832.

"De todo lo que precede puede decirse que los embarazos financieros de Luis Felipe tuvieron un orígen doble, fácil de resumir en pocas palabras, y en los siguientes términos:—El rey habia hecho mas de lo que podia, y el Estado menos de lo que debia."

Estos embarazos personales no podian con todo desviar á Luis Felipe de los pensamientos verdaderamente régios que se prometió realizar cuando subió al trono. Su atencion se fijó primero sobre los palacios de la corona, porque todos exigian mayor ó menor reparacion. Todos saben con que magnificencia fueron sucesivamente hermoseados los palacios de San Cloud y de las Tullerias; la verdad histórica que presidió á la admirable restauracion del palacio de Fontaineblaeu. El rey no habia podido visitar el palacio de Pau, pero allí vivian todos los recuerdos de su abuelo Enriqve IV, y aquel palacio fué restaurado sin que Luis Felipe se cuidase de la suma que en él se espendia.

El palacio de Versalles ocupó sobre todo la atencion del rey. En ese magnífico monumento del reinado de Luis XIV, la primera república habia perseguido mas de una vez los grandes recuerdos de la monarquia francesa. Despues de la revolucion de Julio habian aparecido proyectos hostiles á la manutencion del palacio y de las dependencias del patrimonio real.

"Luis Felipe resolvió entonces salvar para siempre la habitacion de su augusto abuelo, tantas veces amenazada por la incesante movilidad del poder y de las ideas. Quiso ponerla fuera del alcance de las revoluciones por la grandeza de un nuevo destino, y consiguió este fin consagrando el palacio de Versalles á todas las *glorias de la Francia.* La revolucion de Febrero redujo el trono á polvo y con todo la grande obra de Luis Felipe está en pié destinada á vivir tanto como la misma civilizacion, no teniendo por enemigos sino á los reformadores modernos y á la barbarie que les sirve de cortejo. Apenas se reveló el pensamiento del rey, comprendió el pais que en la obra proyectada habia un gran interés de honor nacional, y respondió á ella con una inmensa aclamacion. Los partido parecieron hallarse de acuerdo por la primera vez, y hasta los ódios tuvieron que doblarse á la presion del sentimiento universal. En ese dia tuvo el rey como una prueba anticipada de la gran justicia de la historia."

Por muchos años consagró Luis Felipe al museo de Versallas todos los momentos de descanso que le dejaba la política, y casi todos los recursos de su lista civil. Ordenó que todo lo que era nacional fuese patentado allí, que todo lo que era honroso fuese allí honrado, y designó las salas para los retratos de Luis XVIII y de Carlos X, y para los recuerdos gloriosos de la restauracion.

"La imparcialidad del rey Luis Felipe, no se aplicaba solamente á las épocas antiguas ó recientes de nuestros anales: el mismo espíritu de libertad lo guiaba en lo que decia respecto á su propio reinado. Reproducimos aquí testualmente su pensamiento y sus palabras, profundamente grabadas en nuestros recuerdos, y oidas por otros testigos fieles.

"Queriendo elevar, reanimándolo, el trabajo de las manufacturas de los Gobelins y Beauvais, decidió el rey que algunas salas de los palacios de la corona fuesen ornadas únicamente con tapicerias salidas de las manos de sus habilísimos operarios. Para este fin fueron encargados dos pintores distinguidos, como en otro tiempo Vander Melen y Lebrum, de preparar cartones modelos. Una de la salas era reservada al reinado de Luis Felipe. Los dos artistas habian escojido para consagrar su memoria, las victorias ganadas en Africa bajo el mando y en presencia de los hijos del rey. Estos hechos militares eran espuestos en medallones sostenidos por grandes figuras de la fama. Los cartones fueron sometidos á la aprobacion del rey. "Os agradezco, díjoles S. M., vuestros trabajos; mas no puedo admitir la manera en que los caracterizásteis. Las victorias de Africa pertenecen menos á mi propia gloria que á la de mis hijos y del egército. Ademas de eso, vuestras figuras de la fama son demasiadamente grandes: ¿cual seria, pues, el tamaño de aquellas que destináseis á Marengo, á Austerliz ó á Wagran? Quedemos en lo que somos, que no seremos mas pequeños. Del lado de Napoleon el brillo de las victorias y la grandeza de las conquistas; del mio, las dulzuras de la paz y los beneficios de la libertad. Representad la industria y la agricultura protejidas, los monumentos terminados y restaurados, inmensos trabajos públicos emprendidos, las ciencias y las artes alentadas; colocad frente de la paz, recostada la espada de la Francia, la ley dominando todas las situaciones, hasta la mia, y confio que la posteridad reconocerá los principales caracteres de mi reinado." Obedeciendo al nuevo programa, compusieron los dos pintores otros cartones, y el pensamiento de Luis Felipe fué magnificamente realizado por la industria de los Gobelins.............................. ....

....

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—¡La órden de prender al caballero Gaston de Chanlay y meterlo en la Bastilla! esclamó el regente. ¡Ah, tuno! Ahora comprendo porque me mimabas con una buena accion.... Un instante; esto exige reflexionar.

—¿Piensa monseñor que le propongo un abuso de poder? preguntó riendo Dubois.

—No, pero sin embargo....

—Monseñor, continuó Dubois animándose: cuando se tiene en las manos el gobierno de un reino, antes de todo es preciso gobernar.

—Pero me parece, señor tuno, que aquí soy yo el dueño.

—De recompensar, sin duda; pero con la condicion de castigar: monseñor, el equilibrio de la justicia se falsea cuando una eterna y ciega misericordia pesa en uno de los platillos de la balanza. Obrar como siempre quereis hacerlo, y como lo haceis muchas veces, es ser débil, y nada mas: decidme, monseñor: ¿cual será la recompensa de los que han merecido si no castigais á los que han faltado?

—Entonces, dijo el regente, con tanta mas impaciencia, cuanto que sentia defender una causa noble, pero mala, si tu querias que fuese severo, ¿á qué me proporcionaste una entrevista con ese jóven? No era menester que me pusieses en el caso de apreciar su valor, sino dejarme creer que era un conspirador vulgar.

—Si, y porque se ha presentado á V. A. bajo una capa romancesca, vuestra imaginacion de artista comienza á volar por esos mundos. ¡Qué diablos! Monseñor, tiempo hay para todo; tratad de química con Humbert, de grabados con Andrar, de música con La Fare, de amores con todo el mundo; pero conmigo tratad de política.

—¡Dios mio! esclamó el regente; estando mi vida como está, espiada, torturada, calumniada, ¿vale la pena de que yo la defienda?

—Es que no es vuestra vida la que defendeis, monseñor; en medio de todas las calumnias que os persiguen, la acusacion de cobardía es la única que vuestros mas crueles enemigos no han intentado siquiera lanzar contra vos. Vuestra vida!.... En Steinkerque, en Nerwinde y en Lérida habeis probado el caso que haceis de ella. ¡Vuestra vida! ¡Pardiez! Si fuéseis un simple particular, un ministro y aun un príncipe de la sangre, y que un asesinato os la arrebatase, seria el corazon de un hombre el que dejase de latir, y nada mas; pero, con razon ó sin ella, habeis querido ocupar vuestro lugar entre los poderosos del mundo. A este efecto habeis roto el testamento de Luis XIV; habeis arrojado á los bastardos del trono donde ya habian puesto el pie, y os habeis hecho regente de Francia, en fin; es decir, la clave de la bóveda del mundo. Muerto vos, no es un hombre el que cae, sino el pilar que sostiene el edificio europeo que se desploma: entonces, la obra laboriosa de nuestros cuatro años de vigilias y de luchas queda destruida. Todo se conmueve enrededor nuestro.... Fijad los ojos en Inglaterra; el caballero de San Jorge vá á renovar allí las locas empresas del pretendiente.... Derramad la vista sobre la Holanda; en ella vereis la Prusia, la Suecia y la Rusia.... Mirad al Austria; su águila de dos cabezas tira á sí de Venecia y de Milan para indemnizarse de la pérdida de la España.... Fijad los ojos en Francia, y vereis que ya no es la Francia, sino la vasalla de Felipe V. En fin, poned la vista en Luis XV; es decir, en el último vástago, ó mas bien, en el último resto del reinado mas grande que haya iluminado el mundo, y el niño, que á fuerza de cuidado y de vijilancia hemos arrancado á la suerte de su padre, de su madre y de sus tios, para hacerlo sentar, sano y salvo, en el trono de sus antepasados; este niño cae en manos de aquellos á quienes una ley adúltera llama descaradamente á sucederle: de modo que por todas partes vemos asesinato, desolacion, ruina, incendio, guerra civil y guerra estrangera.... ¿Y por qué? Porque agrade á monseñor Felipe de Orleans creerse siempre gefe de la casa del rey ó comandante del ejército de España, y olvidar que dejó de ser todo esto el dia en que se convirtió en regente de Francia

—¡Conque es preciso! esclamó el regente tomando una pluma.

—Un instante, monseñor, dijo Dubois; no se dirá nunca que en un negocio de mucha importancia habeis cedido á mis instigaciones: ya he dicho lo que debia decir.... ahora os dejo solo, y haced lo que querais. Tengo que dar algunas órdenes, y dentro de un cuarto de hora volveré á recoger el papel que os dejo.

Y colocándose esta vez á la altura de la situacion en que se hallaba Dubois, saludó al regente, y salió.

El duque cayó en una meditacion profunda; todo este negocio, tan sombrío y tan tenaz; este trozo horrible de la serpiente vencida ya en la conspiracion precedente, se levantaba en el espíritu del duque con un tropel de negras visiones; él habia desafiado al fuego en las batallas y se habia reido de los raptos meditados por los españoles y por los bastardos de Luis XIV; pero esta vez le oprimia un horror secreto, sin que pudiera darse cuenta de ello. Sentíase presa de una admiracion involuntaria hácia aquel jóven, cuyo puñal estaba levantado sobre su pecho; odiábalo en ciertos momentos, y lo escusaba y casi lo amaba en otros. Acechando Dubois esta conspiracion como un mono infernal su presa agonizante, y metiendo sus activas uñas hasta el corazon del complot, se le aparecian bien armado de una voluntad é inteligencia sublimes. El, tan valeroso generalmente, conocia que en esta ocasion habria defendido mal su vida, y al mismo tiempo tenia la pluma en la mano y la órden á su vista.

(*Continuará.*)

"Todos los detalles relativos á la egecucion de la obra inmensa de Versalles, todos los hechos que prueban la intervencion activa é incesante del rey, están consignados en una coleccion de 398 actas de las visitas del rey. El hábil arquitecto del palacio, el Sr. Nepven, las mandaba regularmente al director de los palacios de la corona. En los primeros meses de 1833 hizo el rey tres viajes preliminares á Versalles; mas la primera visita importante, la cual tuvo por fin dar á los trabajos una direccion precisa, fué en 2 de diciembre del mismo año. La última (era la 398 ª) tuvo lugar en 10 de diciembre de 1847.

"Puede decirse, pues, que solo por el placer de legar al estado ese inmenso museo, consagró Luis Felipe casi un año entero de su reinado en ordenar y seguir paso á paso los trabajos de la restauracion del palacio de Versalles. El estado recibió ese legado en 1848; y como se encargó de la apuracion de las cuentas del rey, sabe hoy cuanto costó a Luis Felipe el usufructo del palacio de Versalles y de sus dependencias.

"Como el público tiene interés en fijarse cuanto antes acerca de estas cuestiones de la historia contemporánea, diremos ya que las sumas gastadas por el rey en la creacion en que tanto se empeñó se elevan á 23,494,000 francos."

Despues de referir como Luis Felipe concibió y realizó el pensamiento de levantar á su costa en tierras de Africa, un monumento en honor de San Luis, en la cima de la colina que domina el lugar donde yació Cartago, y donde la tradicion quiere que él entregase el alma á Dios, termina así el Sr. de Montalivert:

"El todo de los trabajos que el rey mandó hacer durante los 18 años de su reinado en todos los palacios de la corona, exigió un gasto de cerca de 53,500,000 francos; mas conviene descomponer este guarismo y distinguir los gastos de la conservacion ordinaria, que se pueden considerar como obligatorios, de los gastos puramante facultativos, á los cuales no era el rey obligado á proveer y que podia postergar ó enteramente suprimir, segun las inspiraciones de su voluntad. En efecto, es allí donde conviene ver cual fué la estension de sus liberalidades para con el estado, y procurar la medida de las calumnias de que fué víctima. Proseguiremos sucesivamente en está indagacion en todas las partes de la dotacion inmueble de la corona.

"El guarismo total de los gastos en los palacios y casas del patrimonio real, se descompone de la manera siguiente:

"Conservacion ordinaria. . 19,800,000 fr.

"Trabajos extraordinarios
y facultativos. . . . . 33,615,000 fr.

"Esta suma de 33,600,000 francos es una de esas con que el rey gratificó al estado, en uno solo de los ramos de la lista civil, y empleamos aquí la palabra propia, porque no hay uno solo de los gastos representados por este guarismo que no tuvie se por objeto una mejora ó un aumento en los edificios de la corona, y que así no aumentase el valor de la propiedad.

"Y esto no es todo. De los fondos que el rey concedia todos los años á la direccion de los museos, los palacios y sus colecciones se enriquecian con muchos cuadros, esculturas y objetos de arte. Este nuevo acrecentamiento del patrimonio del estado, motivó al rey un gasto de mas de 10,500,000 francos.

"Los parques y los jardines tuvieron tambien su parte en los trabajos extraordinarios y facultativos que el rey mandó hacer. Su establecimiento costó 1,560,000 francos.

"Hablar aquí de los bosques de la corona es encarar de nuevo y de frente una de las acusaciones mas violentas que persiguieron al rey en los últimos diez años de su reinado. Estas acusaciones pueden resumirse así: el modo del disfrute á que estaban sujetos los 103,644 hectares que componian los bosques del patrimonio, enriquecia ilegalmente á la corona con una renta muy superior á la que debian producir. El ministerio de hacienda procede hace mucho tiempo á una investigacion sobre esta grave cuestion. Una comision compuesta de las notabilidades de la asamblea legislativa, del consejo de estado y de la administracion de las rentas, bajo la presidencia de un magistrado eminente se ocupa en el exámen de ese modo de disfrute y de sus resultados. Esperemos con confianza. El triunfo de la verdad y la confusion de los calumniadores no serán menos brillantes ni menos completos. Pero para aquellos que se dejan aturdir por clamores violentos, para aquellos que creyeron de buena fé que el rey Luis Felipe sacaba de los bosques de la corona una renta abusiva, consignamos aquí un hecho muy simple. De 1831 á 1847 la renta de los bosques de la corona fué inferior en razon de mas de 8 § á la renta de los bosques del estado. En 1849 despues de la reunion del patrimonio de la corona al del estado, los bosques que fueron de aquella, produjeron por el contrario algo mas que los de este. La conclusion que debe sacarse de estos hechos es seguramente clara y decisiva.

"A mas de eso, Luis Lelipe hizo grandes mejoras en los bosques de la corona. Indicaremos las mas importantes, resumiéndolas despues por el guarismo total que representan. Uno de los primeros cuidados del rey fué prohibir los cortes anuales que destruian periódicamente la sombra, ya tan rara en los bosques de Boulogne y de Vincennes. Esta prohibicion fué absoluta en el primero de estos dos paseos, y parcial en el segundo. Gracias á estas disposiciones tomadas por el rey en persona, el bosque de Boulogne rendia por año 12,000 francos y tenia de gasto 31,000.

"En todos los bosques mandó plantar, de 1831 á 1848, nada menos que 8,800 hectares, desmochar y descuajar 1,350 hectares. Es, pues, un nuevo bosque de mas de 10,000 hectares que el rey hacia salir del suelo, para con él dotar, á costa de sacrificios reales, el futuro del patrimonio de la corona.

"Las entradas que Luis Felipe mandó abrir en los bosque de la corona constituyen un todo admirable. El modo adoptado por el rey aseguraba al mismo tiempo el placer de los paseantes y las facilidades del trabajo. La mayor parte de esas entradas fué calzada ó macadamisada con grandes gastos.

"El rey completaba tambien por medio de trabajos al alcance de las poblaciones rurales de seis departamentos, la inmesa oficina que abrió al mismo tiempo en todas las partes del patrimonio de la corona en provecho de las inteligencias elevadas y de las miserias laboriosas.

"Despues de haber cubierto los bosques de nuevas plantaciones, y de Haberlas cortado con caminos, restaba todavia asegurar su conservacion por medio de un sistema completo de puestos bien coordinados entre sí. Todos estos trabajos de mejoramiento, aprovechable solamente para lo futuro, motivaron un gasto de 4,150,000 francos. Los gastos de administracion y de conservacion durante el mismo periodo escedieron de 25,000,000.

"Ahora que podemos reunir todos los elementos de que se compone el conjunto de los gastos de la lista civil en el patrimonio real, facil es traducir en un guarismo la deuda moral del estado, único propietario, para con e usufructuario régio. A mas de un gasto de 105,000,000, por medio del cual proveyó el rey largamente á la conservacion de ese patrimonio, consagró S. M. en trabajos de embellecimiento y mejoramientos, enteramente facultativos, la suma de 48,770,000 francos.

"Y con todo, quince meses despues de la revolucion de Febrero, cuando las pasiones comenzaban ya á amortiguarse, cuando el estado debia conocer bien todo el valor del legado que recibió, mandaba el gobierno establecer sobre los bienes del patrimonio privado una hipoteca de 25,000,000 como representacion del mal que este principe habia hecho al patrimonio real. Así se obedecia á las sugestiones de una táctica parlamentaria que queria ser hábil; accedíase á las violencias de una parte de la oposicion, conservando al mismo tiempo el pensamiento oculto de hacer homenage un dia á la justicia y á la verdad. ¿Mas no es así como se estravía y se pervierte la opinion pública? La opinion no entiende las sutilezas de una tactica que le es oculta, y cuado vé a los primeros funcionarios del estado proclamar por medio de una decision solemne que el rey, que tan acusado fué de haber dilapidado los recursos de la Francia, podia muy bien haberlos desviado en provecho suyo, deja de dudar y principia á creer. Posteriormente aquellos mismos que favorecian esta creencia sin participar de ella, perderan toda su autoridad, cuando la quieran destruir, encontrarán el castigo de su primera flaqueza en la impotencia en que se verán de dominar sus resultados.

"Luis Felipe sintió, no el mal, sino la injuria que le hacian, y con todo supo, como siempre, imponer silencio al justo sinsabor de sus sentimientos.—"Parecen tomar á pecho," me decia en una de sus cartas, "el hacerme arrepentir de haber gastado dinero "en el embellecimiento y aumento del patrimonio "que paso al estado; mas pierden el tiempo; no "conseguirán hacerme arrepentir del bien que les hice."

"En cuanto á nosotros, que no dominamos de tan grande altura la calumnia, nosotros que teuemos deberes que cumplir, no para con nosotros sino para con una gran memeria, nos colocamos en presencia de los calumniadores, y les decimos, resumiendo la primera parte de nuestro trabajo:

"Acusasteis a Luis Felipe de astucia y de deslealtad; os respondieron sus mas intimas correspondencias.

"Acusásteis á Luis Felipe de egoismo y de avaricia; su solicitud por grandes infortunios y su munificencia prodiga para con muchos de vuestros amigos, os responderan.

"Acusásteis á Luis Felipe de avidez en la cuestion de las dotaciones; él os respondió mostrándose en su gobierno rey constitucional, mucho mas que padre de familia.

"Acusásteis á Luis Felipe de haber dilapidado el patrimonio real; os respondió dando voluntariamente al estado 48,500,000 fr. de que vuestros amigos se apoderaron en 1848 en nombre de la república.

"En otro articulo proseguiremos esta lucha de la verdad contra el error y contra la calumnia.

"Conde de Montalivet."

Creemos en efecto que el error y la calumnia no pueden sostenerse contra la historia simple y verdadera, como el Sr. de Montalivet la cuenta. La posteridad habia ya llegado para Luis Felipe cuando el túmulo se abrió para recibirlo. El tiempo, que ya hizo justicia á tantas malas pasiones, vengará mas completamente esa memoria venerada. Quien hubiese leido el articulo del Sr. Montalivet no podrá contestarle el derecho de defenderla.

(*J. do Com.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 7 DE 1851.

El *Jornal del Havre* del 4 de Diciembre, publica, con relacion á M. Bonnet, Capitan de la fragata francesa "Lyon", que salió de Buenos Aires para aquel puerto el 6 de Octubre, el párrafo siguiente:

"Un rumor, muy valido en los momentos de mi salida, circulaba, de que el General Gobernador D. Juan Manuel de Rosas iba á declarar la guerra al Brasil, y que Guido, su ministro en el Janeiro, habia sido llamado: una manifestacion solemne tuvo lugar el 4 de Octubre en la noche. Un fuerte destacamento de tropas, á cuya cabeza iban varios edecanes del General Gobernador, y acompañado de cinco bandas de música que tocaban sonatas guerreras, se paseó en las calles de Buenos Aires haciendo oir los gritos de *Muera el emperador del Brasil! Muera la Cámara de Representantes!* y en fin, *Mueran los Brasileros!* Las plazas públicas fueron iluminadas con este motivo.

"Se esperaba que un próximo bloqueo por la escuadra brasilera se estableceria en Buenos Aires, y un buque de guerra de aquella nacion, reclutaba pilotos-lemanes del Rio de la Plata."

Esta declaracion del Capitan Bonnet no ha podido menos que sorprendernos, por el tamaño de su inexactitud, y al tratar de explicarnos el origen de tan falsas suposiciones, y atentos al carácter del Capitan Bonnet, que nos es intimamente conocido, creemos que esos falsos datos le fueron suministrados por alguna persona en las balizas exteriores de nuestro puerto en los momentos de su salida. A esta induccion nos lleva la circunstancia, de que, Mr. Bonnet se embarcó el dia 2 de Octubre, y que los fuertes temporales que sobrevinieron despues de aquel dia le impidieron su salida del puerto hasta el dia 6 que la realizó.

La manifestacion popular á que se alude, y que se ha alterado suponiendo *destacamento de tropas*, á las masas de ciudadanos que recorrieron las calles, tuvo lugar en la noche del 4; de consiguiente, el Capitan Bonnet no pudo presenciarla y se dejó llevar sin duda de la relacion falsa que se le hizo. Esta circunstancia nos es constante; pero ella no deja por eso de servir de un egemplo elocuente para no librarse á testimonios estraños en asuntos graves.

Felizmente el asunto de que se trata, es de una naturaleza que tiene la mas completa publicidad, realizado por todo el pueblo de Buenos Aires, y movido por el sentimiento mas noble y mas espontáneo del patriotismo ofendido, y elevado por los elocuentes discursos que ese mismo dia tuvieron lugar en el resinto de la Legislatura. Pero como el buen sentido y la moderacion precede los actos del pueblo Argentino, en medio mismo de su entusiasmo y de su justa indignacion, las aclamaciones y los anatemas populares, ni se dirigieron al Emperador del Brasil, ni á los representantes de aquella nacion, ni mucho menos á sus hijos. Intimamente persuadido el pueblo de Buenos Ayres, de que, los actos de agresion y las ofensas hechas á su dignidad, emanaban del gabinete brasilero, influenciado por las ideas europeas, que tantos males causaron a los pueblos del Plata, fué *contra el gabinete brasilero!* contra quien estalló la indignacion popular.

Si hubiesen discurrido en las calles *destacamentos de tropas*, como falsamente se sienta, llevando edecanes de S. E. á la cabeza, esa seria, á no dudarlo, una prueba de que el General Rosas ingeria su influencia en el ánimo popular, y todos sabemos y todos hemos presenciado su moderacion y su dignidad para encerrarse en los límites de su deber y de su decoro, dejando al pueblo la franca y leal manifestacion de sus sentimientos.

En cuanto á la inminencia de las probabilidades de la guerra, cada uno estaba en el caso de formar sus opiniones, aun cuando nada dejaba transpirar el pensamiento del Gobierno, único árbitro de aquella resolucion, segun los poderes que la nacion le ha confiado. Bien pudieron tambien circular rumores de que una escuadra brasilera se aproximase al Rio de la Plata; pero todo aquello, asi como lo que tiene relacion con el enganche de pilotos del Rio de la Plata, está en el órden de todas las sugestiones que surgen de las hostilidades multiplicadas del Gabinete del Brasil para con la Confederacion Argentina, y de la exaltacion que aquellos desmanes provocaron en nuestro pais.

Esta rectificacion creemos suficiente para esclarecer los errores que contiene la relacion del Capitan Bonnet; y por nuestra parte no trepidamos en declarar nuestra conviccion, de que ,ellos son nacidos de falsos datos que le fueron transmitidos sin duda en los momentos de su salida.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de varios puntos.

Bernardo Larrande	Pedro Amestoy	Carmen Quintero
Gabriel Fuentes	Juana P. y Caspestain	Francisco Cámara
Marcelo del Rosario	Amalio J. de Araujo	Pablo S. y Lloveras
Gurdiano dos Reis	Maria J. B. de Alcorta	Emilio Carenze
Juan Urdampilleta	Guy Menusier	Blanchon Delachau
Martin Planes	Carmen B de Navarro	Eugenio Guion
Mariano Baudrix	Petrona Ledesma	Agustin Chevalier
Manuel José Cobo	Francisca A. T. de Castaño	Sandat
José Riera	Anselmo Ballejo	Edua do Guyot
Leopoldo Grillo		Francisco Torel
Lázaro Demaria		Juan Pedro Raquet
Francisca J. Ayala		

Certificados.

José M. Troncoso — Nicanor Alurralde

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 5—3ª Publicacion.

D. Juen Bresua } .... Concordia
" Juan Raito }
" Reimundo Bayley .... Inglaterra
" Juana Gonzalez y 2 hijas .... Bucco
" Fernando Alvares .... Entre Rios
" Nicolas Mayer .... Idem
" Tomas Scatt .... Idem
" Patricio Hanlay .... Idem
" Guillermo Linche .... Idem
" Juana Robson y un hijo menor .... Idem
" Castano Moreno .... Rosario
" Daniel Lopez .... Idem
" Nerio Barrionuevo } .... Catamarca
" Nicanor Gusman }
" Juan Elcheverry .... Rio Negro
" Carlos L. Stutz y su esposa .... Hamburgo

Dia 6—2ª Publicacion.

D. Francisco Crãner y su esposa .... Alemania
" Bernardo Casanova y su esposa .... Francia
" Pedro Cristian .... E. Unidos
" Doroteo Burano }
" Juan idem }
" Plácido idem } .... Entre-Rios
" Ignacio idem }
" Hayas Ulivera }
" Mateo Reduello }
" José G. Granajo .... Santiago
Da. Flora F. de Sanchez .... Rosario
" Sofiaa Folgueras y una hija .... Colonia
D. Miguel Loulon }
" Mariana Poulane } .... Rio Grande
" Maria Poulane y un hijo }

Dia 7—1ª Publicacion.

D. Enrique Gonzalez .... Entre Rios
" Salustiano Calderon .... Idem
" Jacinto de Giorgis, y 1 hijo .... Idem
" Francisco Solari .... Idem
" Cutardo Brusco .... Idem
" Dionicio F. de Maldonado .... Idem
" Geronimo Costa .... Génova
" Teodoro Salamore .... Idem
" Luis Pondal .... Bucco
" Emilio Bonorino y su hermano, Alfonso ...... Misiones
" Serilla Losserre, y 2 hermanos .... Francia
" Juan B. Aramburú .... Salto Oriental
" José M. Rivas .... España
" Juan Arrichi .... Rosario
" Tomas Arrichi .... Idem
" Juan Pessa .... Idem
" Jose Pessa .... Idem

Precio corriente del Metalico.

HOY VIERNES 7 HASTA LAS 3.

Fondos Públicos—al 6 p §		á la par		
" al 4 p §				
Cambio—en Inglaterra, por onza	74	á	75	cb.
" Francia, por onza	92	á	93	f.
" Rio Janeiro	½ p §	á la par.		
" Estados Unidos	3 p §	de des'to.		
" Montevideo	á la par.			
Metálico—Onzas	234½	á	233½	
Patacones	14	á	15	
Plata macuquina			13	

DESPACHO DE Aduana.

Febrero 7 de 1851.

á J. P. Villanueva, Victoria 148½.
1 cajon gorritas punto de lana, 1 idem mitones y guantes, 1 idem mármol para mesa, 1 idem agua de olor, aceites de idem y esencia de rosa, 1 idem broches, porta plumas, alfileres cabezas de vidrio, batidores de carey, peynetas de id. para trenza, idem de idem para rulos.

á Llavallol é hijos, La Merced.
1 cajon corbatas de cachemir, chales de seda, guantes de cordero, idem de castor, idem de cabretilla, cordon de lana punzó y negro.

Eduardo Freyer, hermanos, Sta. Rosa No. 150.
20 pipas vino, 1 media idem, 14 ristras ajos.

á Wedekind y Ca., Belgrano, n. 48.
3 cajones pañuelos de rebozo mezcla.

á Briscoe y Ca., Sta. Clara 44.
5 fardos bayetas de dos frisas.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
11 pipas vino, 8 medias, 8 barriles aceite, 22 balas papel, 9 cajones coñac, 3 idem agenjo, 12 idem aceite, 2 idem bermut.
20 pipas vino, 8 balas papel blanco, 30 cajones jabon, 11 idem vermouth, 12 idem aceite, 5 idem agenjo.

á Yanis hermanos, Perú 10½.
1 cajon casineta, muñecas, gorras de paño, 1 idem mitones, vestiditos de punto de lana y algodon, botincitos de lana para niños, 1 idem calzado para señoras y niños, 1 idem géneros de seda, 1 idem terciopelo, 1 idem vestidos, 1 idem triángulos de conejo, y pañuelos de lana, 1 idem estractos.

á Santa María Llambí y Cambaceres, La Defensa
42 pipas vino tinto, 4 medias idem idem.

á Pietranera Piaggio y Ca. Belgrano 39.
17 barricas castañas, 2 idem quesos, 300 cajones fideos, 120 cestos papas, 5 fardos cabullería.

Han entrado en los almacenes de aduana.
222 cajones efectos, 121 fardos, 11 bultos, 15 cascos ferretería.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 7.

Londres, el 23 de Octubre, de Deal el 10 de Noviembre, y de Portand el 14 del mismo, barca inglesa *Eleonor*, de 276 ton., capitan N. Martin, consignada á Bayley hermanos.

California y Talcahuano, 100 dias de viage, barca americana á Zimmermann Frazier y Ca.—Queda en cuarentena.

Manifiesto de la barca francesa *Soleil.*

A Teissereine Vallat y Ca. 10 pipas alcohol, 458 pipas vino tinto, 50 medias idem, 40 cuarterolas idem, 136 cajas Frontignan, 62 idem coñac, 80 idem licores, 50 idem aceite, 30 idem conservas, 25 damajuanes vinagre, 7 toneladas sal, 1 cajon joyeria, 13 bultos muebles, 1 cajon jamones, 1 idem confiteria.

Idem de la goleta nacional *Luisa.*

A la órden 208 tercios yerba, 1,500 rejas leña.

Idem del bergantin sardo *Camilla.*

A Mancilla y Ca. 200 morteros mármol, 38 escalones idem, 100 pipas vino, 8 medias idem, 75 barriles aceite, 50 cajas agenjo, 53 balas papel florete, 30 idem medio florete, 159 idem estraza, 8 idem estopa, 20 cajas quesos, 6 idem goma, 4 medias pipas vinagre, 34 barriles castañas, 1 cajon ropa hecha, 5 cajas zapatos, 6 idem limones, 280 idem fideos, 255 barriles vino de Málaga, 842 cajones pasas, 198 medios idem, 196 cuartos idem, 80 barriles aceitunas, 1,000 patacones y varias encomiendas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia*. 6

Rosario, el 31, galeta Santafecina *Catalina la Sultana*, 57 tons., p. Francisco, Belo, á San Miguel y hermanos—con 950 cueros vacunos secos, 14 chiguas lana, 5 idem cerda, 40 fanegas ceniza, 200 chiguas lana.

Rosario, el 28, goleta n. *Suerte*, 35 tons., p. Bartolo Barzone, á San Miguel y hermanos—con 70 fanegas ceniza, 200 cueros vacunos secos.

Rosario, el 29, goleta n. *Dolores*, 16 tons., p. Juan Basigalupi, á Samuel Hesse—con 40 chiguas lana, 150 cueros vacunos secos, 23 docenas cueros lanares, 53 fanegas ceniza.

Salto Oriental, el 28, pailebot n. *Hernani*, 44 tons., p. José Poyol, á P. Ramon—con 1,565 cueros vacunos secos.

Rosario, el 29, balandra n. *Martina*, 25 tons., p. Estevan Landon, á J. Avegno—con 479 cueros vacunos salados, 30 pipas sebo, 190 quesos.

Paraná, el 29, bergantin goleta nacional *Virgen*, de 125 tons., p. Manuel Gonzalez: á Vicente Casares—con 1,175 fanegas cal.

Gualeguaychu, el 31, queche n. *Diamela*, de 19 tons., p. Vicente Carrisel: á la orden—con 892 cueros vacunos secos, 15 pipas grasa, 9 chiguas cerda.

Carmelo, ayer, pailebot n. *Fortuna*, de 19 tons., p. Santiago Carasal, á G. Gavazo—con 276 cueros vacunos secos, 200 postes, 2 carradas leña.

Carmelo, ayer, pailebot n. *Gloriosa Italia*, de 11 tons., p. P. Canepa, á G. Gavazo—con 300 cueros vacunos secos, 200 postes, 2 carradas leña.

Paisandú, el 28, pailebot n. *Aurora*, de 35 tons., p. Natal Murusa; á P. Ramon—con 813 cueros vacunos salados, 22 pipas grasa.

Dia 7.

Gualeguaychú, el 4, goleta n. Gualeyan, p. Ambrosio Ordano, al patron—con 70 carretadas leña, 22 arrobas sebo, 8 idem cerda.

Santa Fé, goleta santafecina *Nueva Angelita*, p. Pedro Bol, al patron—con 400 postes, 300 estacones, 92 humbrales, 33 palos largos, 104 camas, 103 rayos, 12 pares tarugos.

Concordia, queche n. *Hércules*, p. Ambrosio Stata, al patron—con 69 bolsas lana, 11 idem cerda, 13 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 7.

Londres, bergantin ingles *Ada*, por Higinbothom.

Filadelfia, barca americana *Esther Francis*, por Zimmermann, Frazier y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 6.

Havre, barca francesa *Coriolan*, por C. R Horne—con 1,784 cueros vacunos salados, 7,551 idem secos, 55 fardos cerda.

Dia 5.

Falmouth, barca inglesa *Mercutio*, por Higinbothom—con 500 cajones sebo, 200 pipas idem, 5,000 cueros vacunos salados, 26 toneladas huesos.

España, bergantin español *Lindo*, por E. Ochoa y Ca.—con 600 cueros vacunos salados, 10,890 idem secos, 1,940 id. de potro idem, 500 atas, 5 fardos nonatos, 1 cajon plumas de avestruz.

LLEVAN BALIJA.

Bucco, bergantin sardo *Sultan*, el mártes 11 á las 10.

Havre, paquete de la linea francesa *Camocas*, el sábado 8 á las 12.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

6.ª Funcion de la 3.ª temporada.

El Domingo 9 de Febrero de 1851.

IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

A las 8½ en punto.

Teatro Diurno del Retiro.

Calle Esmeralda, No. 300.

GRAN FUNCION GIMNASTICA.

El Domingo 9 de Febrero de 1851.

La Compañia cada vez mas agradecida de la favorable acojida que ha tenido en sus exhibiciones, para corresponder á tan benigno público, prepara un sobresaliente espectáculo para el dia indicado.

Parte 1ª Gran LUCHA DE HERCULES, contra los dos Alcides, con grupos energicos y vistosos para D. Pablo, D. Vicente y D. Enrique.

2ª El juego de las BALAS DE ARTILLERIA, por D. Pablo de diferentes modos

3ª D. Vicente sobre la mesa GIRATORIA desempeñará en este nuevo género, pruebas chinescas, de juegos y equilibrio.

4ª COLUMNA GIRATORIA, en la cual D. Pablo mostrará su extraordinaria fuerza, suspendiendo en la dificultosa posicion de pie de fierro un caballo, dando vuelta la Columna con velocidad.

5ª Seguirá una graciosa pantomima, intitulada: LOS CUATRO ENAMORADOS, O LA ESTATUA MECANICA.

6ª Dará fin con el agradable cuadro plástico, de LOS ASESINOS DE CALABRIA iluminado en juego blanco. Por pedido de muchas personas.

Entrada 5 ps, luneta 5, palco 20.

6—2p A las 5 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

EL CAPITAN PABLO.

Se ha empezado a imprimir en esta Imprenta, la preciosa novela de Alejandro Dumas El capitan Pablo, que se dará en cinco entregas, una cada semana, por el precio de cinco pesos cada entrega, que consiste de 72 páginas en 12 grande. Las personas que quieran suscribirse pueden ocurrir á esta imprenta; previniéndose que la primera entrega deberá aparecer en la próxima semana, cuyo dia se anunciará oportunamente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tribunal de Medicina.

D. Marcos Demarchi, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia; por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ella. Buenos Aires, Febrero 4 de 1851.

17—5p Perez.

Felix Araujo, chinito de siete años, se ha perdido ayer á la una de la tarde de la casa de su patrona, calle de Corrientes núm. 31, donde se gratificará al que lo entregue. f7—3p

Aviso.

En la calle del Parque núm. 16, hay en venta unas cuantas pipas de agrio superior, de este año. f7—5p

Ojo ojo.—Se alquila un almacen bueno para cualquier negocio; calle La Defensa núm. 154. En el núm. 156, encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. f7—3p

RIFA.---El Domingo 9 del presente mes, se verificará la RIFA del cuadro de flores de cera, concedida por la autoridad que no pudo efectuarse el Domingo último por no haber concurrido los interesados, á quienes se advierte, que en el dia señalado tendrá lugar, sea cual fuere el número de los asistentes.—El sorteo es al lado, y el local la confitería de la Dulce Alianza, calle Federacion núm. 14, á las 11 de la mañana. f7—2p

Sal de Cabo-Verde. Se vende en partidas de cien fanegas para el Interior, en la barraca de Llavallol é hijos. Ocúrrase á dicha barraca, ó á la casa de los Sres. Juan Galt Smith y Ca., calle del Perú Mo. 55. f7—18p

Se vende una casa en la calle de la Victoria pasado el No. 240. Tiene 13 piezas, 12 de azotea, y la del frente de teja, 3 patios, con las oficinas necesarias. Su frente es de 9 varas, y de fondo 70. A mas otro fondo al costado que puede unirse con un granero de 16 varas y 6 de ancho, con entrada á la calle de Lima, muy aparente para barraca ó fábrica. Por mas pormenores ocúrrase á la misma casa. f7—8

Velas.—En la calle de la Federacion No. 254, se encuentran de molde, superior calidad y muy blanca, al ínfimo precio de 34 pesos la arroba, y de baño á seis reales el peso, pero tomando cantidad se darán aun mas baratas. f6—5p

Se venden un armazon y mostrador que han servido en un almacen de comestibles y bebidas de menudeo en el periodo de cuatro meses; en el dia se halla desarmado y en buen uso, con todas las piezas correspondientes; si se quiere armarlo se consigue con facilidad: su dueño promete venderlo á un precio muy moderado. El que se interese en su compra ocurra á cualquier hora del dia al corralon que hace esquina á las calles Santo Domingo y Chacabuco, donde hallará con quien tratar. f6—5p

El 4 de Febrero se ha perdido un caballo saino ensillado con silla acolchada. El que lo tenga puede llevarlo á la calle la Reconquista No. 73, donde se le gratificará. f6—5p

Ama de leche.—Se precisa una que sea sana y tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 44. f6—15p

Se necesita un jóven de 16 á 20 años de edad para el despacho de una botica en el campo: el que desée dicha colocacion, ocurra á la calle Santa Clara n. 29, frente á San Francisco, donde hallará con quien tratar. Puede escusarse de hacerlo, el que no ofrezca garantias sobre su conducta f6-3p

Aviso.—Se precisa de un dependiente con buenas aptitudes para el despacho y demas mecanismo de un almacen de menudeo. El que dé buenas garantias de su conducta, ocurra á la calle de Representantes No. 76. f6—3p

Aviso.—Se alquila una esquina entre las calles San Martin y Cuyo, con armazon y mostrador, propia para cualquier negocio de tienda, almacen de zapatos ó de comestibles. Ocúrrase á los altos de la misma esquina calle San Martin No. 116, que encontrarán con quien tratar. f6—5p

Miguel Lehman, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su casa de negocios y consignaciones, de la calle San Martin á la de la Piedad No. 60. f6—5p

¡Gratificacion! Se ha perdido un poder original, otorgado en el Pergamino, á favor de D. Adrian Cires. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, que lo entregue en la casa calle la Piedad número 189, ó en el estudio del Sr. Dr. D. Lorenzo Torres, donde será generosamente gratificada. f6-3p

Aviso.—En la calle Federacion n. 189 1|2 se precisa una mucama. f6—3p

AVISO.—RIFA.

El Domingo 9 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se tirará la rifa de cuadros en la Libreria de la Victoria. f6—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ama de leche.—Se ofrece una sana y de buena leche. Calle Venezuela n. 260. f6—3p

Aviso al Comercio.—La harineria que existe en la calle del Buen Orden No. 163, perteneciente á D. Luis Descalzo, se ha vendido. Las personas que tengan algunos reclamos que hacer contra dicha casa, pueden presentarlos en el término de tres dias; de lo contrario, no será reconocida ninguna deuda. f6—3p

Al comercio.—Los abajo firmados suplican á los señores acreedores se sirvan pasar desde el Sábado, 8 del corriente, á percibir el dividendo acordado. Buen Orden n. 89. Buenos Ayres, Febrero 6 de 1851.
f6—2p *Brid hermanos.*

Camas de fierro. Las hay de venta á un precio acomodado, en la calle Buen Orden No. 89, esquina con la de General Lopez; son trabajadas en Vizcaya, al gusto moderno, con pabellon y embarnizadas en esta por un inteligente que dice ser esclusivo aqui en este secreto, y por indicacion del mismo se previene en este aviso á las personas que quieran ocuparlo en este artículo, se sirvan ocurrir á la calle Buen Orden frente al No. 20, que señala una llave grande de muestra. f6-6p

Ojo al aviso. Una señora que se le ha muerto su hijo de 14 dias, desea tomar un niño para criar en su casa. Quien se interese ocurra á Barracas en la calle sola, frente al saladero de D. Patricio Brown, casilla pintada de colorado. f6-6p

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 86, de la plaza del mercado 6½ cuadras, edificada en 13 varas y 3 cuartas de frente y 70 de fondo: tiene 18 piezas nuevas, 3 patios hermosos, pozo de balde, resumidero y una huerta con algunos árboles frutales En la misma casa vive su dueño para tratar. f6—9p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial—

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Buerdo, de este vecindario, para que en el término de nueve dias siguientes, á contarse desde el de la publicacion de este aviso, comparezca por ante dicho Señor y mi oficina, para ser notificado en el expediente iniciado por D. Andres Noriega, solicitando la data del Testamento de su finada esposa Da. Eusebia Santana, que si lo hiciere, su justicia será guardada, parándole en su defecto el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 4 de 1851.

Adolfo Conde,
f6—3p Escribano público.

Se vende una casa con árboles frutales, en la calle de Chacabuco No. 283—En la misma casa encontrarán con quien tratar. f6—6p

Aviso. Se necesita un muchacho para el cuidado de unos caballos y servicio interior de una casa; será escusado se presente si no tiene quien responda de su conducta: el que se interese ocurra calle San Martin n. 113. f6—3p

Aviso interesante al comercio. Deseando hacer un viage á la Europa el interesado en el almacen de bebidas y demas efectos, sito en la calle la Piedad No. 66, se vende, y el que se interese en comprar dichos efectos contenidos en dicho almacen, y tambien del alquiler que gana el expresado almacen, le impondrá el mismo interesado que está en dicho almacen. f6—3p

Se vende la casa calle de Córdoba núm. 95 y 97, de la calle del Perú media cuadra para el campo: el que se interese ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar. f6—10p

Aviso—Se vende por el ínfimo precio de veinte mil pesos moneda corriente la finca calle Suypacha núm. 314: para mas pormenores pueden ocurrir á la calle la Defensa núm. 54. f6—3p

Aviso. El Dr. en medicina, cirugia y partos, Pedro Ortiz Velez, ha fijado su residencia en la calle del Perú No. 148, donde pueden ocurrir las personas que necesiten sus servicios. f6—15p

A los tenderos y almaceneros—Se desean colocar 2 mozos inteligentes en los ramos de tienda y almacen, pues tienen bastante inteligencia por haber estado algunos años en ello. Hay quien informe de la conducta de ambos. Calle y plaza del Temple núm. 181. f6—3p

Se ofrece para el servicio de una casa de familia, un sugeto recien llegado de Rio Janeyro, en donde ha tenido mucho tiempo esta ocupacion. Quien lo desée emplear ocurra á la calle Balcarce n. 64. Tambien puede hacer de portero. f6—5p

Cigarros Habana de regalia superiores, se venden á precios módicos en partida ó por cajas sueltas, en el almacen calle Chacabuco n. 32 f6—15p

AVISO.

En la cigarreria DE LA MARINA, al lado de la Sala de Comercio, calle Mayo, se vende un rico tabaco paraguayo de pura hoja, y tripa despalillada, á un precio bastante módico. Tambien se necesitan cuatro oficiales para hacer cigarros. f6—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Contra Aviso. La casa No. 234, sita en la calle la Defensa, que se pone en venta por un aviso publicado en el Diario de la Tarde de ayer, no puede efectuarse por estar en pleito ante el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla. Lo que se pone en noticia del público, para evitar una sorpresa. f6—3p

Aviso interesante. Se arrienda una casa situada frente á los carrales del alto, con cuatro piezas de teja, una máquina de sacar agua con mula ó caballo, y muy capaz de servir para limpiar cueros de carnero, hacer polvo de ladrillo ú otro cualquier destino que se le quiera dar, con una cuadra cuadrada de terreno, arada y pronta para sembrar alfalfa ó huerta: todo perfectamente cercado de pared y zanja. Para tratar véanse con su dueño, calle Estados Unidos No. 188, á las siete de la tarde, ó á cualquier hora del dia en el propio establecimiento. f6—5p

Aviso interesante.— En la calle "La Defensa" se vende la casa designada con el número 234, con 20 varas de frente y 45 de fondo; tiene nueve piezas habitables y demas oficinas necesarias. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. f5—5p

El que suscribe profesor de frances en dos de los principales colegios, y maestro particular en varias familias de las mas notables y respetables de esta capital, tiene el alto honor de prevenir á los padres de familias y á los jóvenes en particular que quieran completar su educacion con el idioma frances, que en este momento tiene dos horas disponibles como para dar leccion particular y que acaba de abrir un curso, de las 8 á las 10 de la noche, para aquellos que de dia no puedan dedicarse al estudio. Ocurran de las 7 á las 9 de la mañana, calle del Perú No.
J. Carlos Ruffet.
f5—30p

Aviso. Maiz. Se venden como 100 á 150 fanegas de maiz desgranado y aventado, muy limpio, al ínfimo precio de 40 pesos fanega. Ocúrrase á la casilla frente al puentecito de la calle Defensa y del número 160, pasando el cuartel de Restauradores. f5—5p

Se vende el muy conocido y acreditado almacen, conocido por la banderita. Se vende por fallecimiento de su dueño; el que se interese en él, puede ocurrir á la misma casa, que encontrará con quien tratar á toda hora del dia, calles de Méjico y Lorea núm. 197. f5—4p

Aviso nuevo—En la calle Santa Rosa núm. 183 y 85, en el almacen de comestibles y bebidas, se vende una partida de agrio de naranja al gusto del comprador, y á precio muy acomodado; tambien se vende una partida de maiz á 30 pesos fanega y 4 pesos la cuartilla. f5—6p

Aviso á los quinteros y chacareros. Se acaba de recibir una corta partida de semilla de cebolla de Génova, y se dará en un precio muy cómodo. Calle Perú No. 146. f5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Colegio Republicano Federal,
De Buenos Ayres.

Se previene á los Sres. Padres de familia que todas las clase de este establecimiento están abiertas desde el primero del corriente. Se ha dado principio tambien á un nuevo curso de Retórico y Poética, de Filosofía y Física experimental, bajo la inmediata inspeccion del director que subscribe—
f5-3p *Francisco Majesté.*

Venta de un armazon, mostrador y vidrieras, en la plaza de Lorea No. 27; su localidad es aparente para cualquier clase de negocio, y el alquiler es muy moderado; se dá la accion de la casa. f5-3p

Aviso.—Se alquila la casa calle de la Victoria n 147, tiene 11 piezas, tres patios, un buen parral y huerta. Para tratar pueden verse en la misma casa con su dueño. f5-3p

Aviso. Se vende el establecimiento de almacen y pulperia, sito en las cuatro esquinas de la Aduana. Su dueño se desentiende de él, por no poder asistirlo y redondear el negocio. El que guste tratar pasará por su casa calle Belgrano No. 2, á cualquier hora del dia. f5—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En el boliche calle del Perú núm. 69½, De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado, de órden del juzgado, todas las existencias del indicado boliche, mostrador, armazor y demas útiles de aquella casa.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De Marmoles y Alabastos.

Ultimamente despachados de la Aduana, pertenecientes á D. G. Mansini.

El Miércoles 12 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á dinero de contado por conclusion de cuentas, todos los restos de esos objetos de Mármoles y Alabastros recientemente despachados de la Aduana y por tener su dueño que auccentarse del pais, cuyos pormenores se omiten por su mucha estencion, advirtiendose que son estos adornos de mucho mas variado y mejor gusto que los anteriores y entre los cuales se encontrarán piezas de escultura de un gran merito.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la Boca frente á lo de los señores Casares é hijos.

Del Pailebot "Furioso."

El Sábado 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará indispensablemente á quien mas diere, por cuenta de quien corresdonde—

El pailebot *FURIOSO*, con todos sus aparejos, un bote con dos remos, 1 bomba de cobre, 2 espias, 1 idem de escotilla, 1 aparejo, 4 botadores, 1 compas, 1 toldo, 1 cocina, baldes, faroles y todos los demas útiles correspondientes. que se manifestarán al riempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

Calle la Defensa No. 14.

El Martes 11 del del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles de caoba nuevos, y algunos usados, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Federico Silva.

En el establecimiento de barracas, de la puente de la Restauracion 4 cuadras sobre la izquierda, perteneciente al concurso del profugo fallido Jorge Moris, por órden de los sindicos y autorisacion del Tribunal de Comercio.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura, de todas las existencias de dicho establecimiento y es como sigue:

Fábrica de velas y sebo.

2 tachos de cobre, 2 idem de fierro, 1 prensa para chicharon, 1 tacho chico con baños de lata, 2 prensas para chapas de aspa, 1 máquina para fabricar azucar, 1 idem para moler, 1 rueda completa para hacer velas, 73 moldes para idem de 4 y 6 en libra, 1 mesa cajones y demas útiles para cortar jabon, 34 cuarterolas vacias, 30 cajones idem para sebo, 1 romana del pais y 1 francesa, 1 carro con guarniciones, labrillos, pizarras, ceniza y matariales para hacer el jabon.

Existencias en el almacen.

Tiradores de pampo, cuchillas, cuchillos, chairas, estribos, espuelas, cucharas, botones, argoyas, rasquetas, calentadores, yerba en tercios, nueces, cerveza, vino frontignan, licores, agenjo vino de burdeos, ginebra, caña, coñac, aguardiente, papel, cigarros, jabon, café, chocolate y muchos otros articulos.

En el Galpon.

28 cilindros y tinas de fierro, 2 puertas, tinas, cascos, tablas, 2 bancos, 1 mesa, 2 carretillas de mano. clavos y fierros.

Muebles.

1 mesa redonda, 1 par mesas de arrimo, 1 escritorio, 1 cama, 1 alfombra, 2 relojes de sobre mesa, 1 guitarra y una infinidad de articulos que no se espresan por su mucho detalle.

POR EL MISMO.

En la tienda de zapatos calle del Perú al lado de la joyeria del Sr. Sicouret.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha tienda, cuyo variado surtido se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo el armazon y mostrador propio para joyeria, merceria &a.

Por Pedro J. Diaz.

Calle la Victoria No. 282¼

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han de estipular, un surtido de tienda, cuyo por menor es el siguiente.

Zarazas anchas para vestidos, idem angostas y anchas para camisas, bramantes finos, lienzo tabla, casimires de lana, colchas de conejo, alemanisco de granito, cocos blancos labrados, ponchos vicuña trama de seda, idem ingleses surtidos, géneros de pantalon de acuadros, baules de perfumeria surtida, gergas inglesas, paños finos y regulares, azules y punzó de poncho, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para los zapateros.

Al mismo tiempo.

Se rematará un surtido de calzado fresco, como ser botas medias botas, botines y zapatos de charol y de becerro, y otra porcion de menudencias.

Por Thomas Gowland.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y plazos que se han de estipular los siguientes articulos:

300 botijuelas aceite, 50 barricas azucar blanca, 50 tercios yerba parnaguá superior, 20 id. paraguaya buena, 150 docenas escobas americanas, algunos barriles alcaparres y aceitunas, 20 cajones velas de esperma, 30 idem bacalao muy superior y otros articulos.

Al mismo tiempo.

Una pensa para chicharrones de sebo de suberior clase, 1 idem para jabon.

AVISOS MARITIMOS.

PARA EL BUCEO.

La Goleta Nacional LOUISE, De 121 toneladas, Capitan *Glodowsky.*

Tendrá despacho ligero, y admite flete y pasageros. Ocúrrase al escritorio de—

Ricardo Sutton, (hijo)
Corredor maritimo de numero.
j7—5p Calle la Reconquista No. 14.

Para el Buceo.

Pasageros solamente.

Saldrá indispensablemente, si el tiempo lo permite el Viérnes 7 del corriente, á las 4 de la tarde, la goleta sarda *Ninfa del Plata*, de porte de 122 toneladas su capitan José Barboro, Este buque tiene una exelente cámara para pasageros y el capitan ofrece el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase al escritorio de los Sres. Ocampo y Risso (hijo), calle Nueva n. 4. f5—2p

PARA LONDRES.

La muy hermosa y sumamente velera A 1 goleta inglesa *ANNE Y SOPHIA*, de 152 toneladas, su capitan Stephens. Siendo buque de poca carga, y teniendo ya comprometida una gran parte de su cargamento será despachado con brevedad.

Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número,
e15-10p Calle Reconquista, n. 55.

Para la Coruña y Carril.

Passageros solamente.

Saldrá en todo el mes de Febrero la barca española *UNION COMPOSTELANA*, su capitan D. Pedro Garcia Brave. Los que gusten aprovechar tan buen y conocido buque para ir de pasage, pueden verse con el citado capitan ó con sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

se levantó como para responder á su imaginacion un hombre recostado en un rollo de cables y dió algunos pasos hácia Mordon.

Mordon sacó su pañuelo del bolsillo haciéndole ondear un instante en el aire.

Pareció que el hombre prestaba atencion, bien que permaneció clavado en el mismo sitio sin dar un paso hácia delante ni hácia atras.

Mordon hizo un nudo en cada punta de su pañuelo; entonces el hombre se llegó hasta él. Ya se tiene presente que era la señal convenida. El marinero estaba envuelto en un ancho gaban pardo que le encubria el talle y la cara juntamente.

—Vendria el señor, dijo el marinero, por casualidad de Londres para dar un paseo por mar?

—Directamente y á eso mismo, respondió Mordon, y hácia la isla de los Perros.

—Eso mismo, y sin duda tiene el señor alguna preferencia, preferiría una embarcacion á otra? querría un buque velero, rápido?

—Como el Relámpago, respondió Mordon.

—Pues entonces, corriente, estais buscando mi buque, caballero, y yo soy el piloto que necesitais.

—Tambien empiezo á creerlo, dijo Mordon, principalmente si no habeis olvidado cierta seña de reconocimiento.

—Aqui está, caballero, dijo el marinero sacando de la faltriquera de su galan un pañuelo anudado tambien en sus cuatro puntas.

—Bueno! bueno! esclamó Mordon, apeándose inmediatamente. Ahora no hay ya que perder tiempo. Haced conducir mi caballo al primer meson que se ofrezca y acompañadme á bordo de vuestro buque.

—Pero, y vuestros compañeros, dijo el marino, yo estaba en que erais cuatro sin contar vuestros criados?

—Escuchad, dijo Mordon, aproximándose al oido del marino, no soy el hombre á quien esperais, como tampoco vos sois el hombre que ellos esperan encontrar. Habeis ocupado el puesto del patron Roger no es eso? estais aquí por órden del general Cromwel y yo vengo de su parte.

—En efecto, dijo el patron, ya os conozco, sois el capitan Mordon.

Mordon se estremeció.

—Oh! nada temais, dijo el patron abriendo el gaban y dejando descubierto el rostro, soy un amigo.

—El capitan Groslow! esclamó Mordon.

—Él mismo! el general se ha acordado de que antes de la revolucion era oficial de marina, y me ha confiado esta espedicion. Pues que habria alguna novedad?

—Ninguna. Todo permanece en el mismo estado.

—Lo digo, porque un momento

—Aquí, amigos! gritó Artañan echemos abajo esa puerta.

—Es el mismo demonio en persona, dijo Aramis acudiendo al llamamiento de su amigo.

—Que se nos escapa! ira de Dios! que se nos escapa! vociferó Porthos apoyando sus robustas espaldas contra la puerta, la que afianzada sin duda por algun resorte secreto no pudieron hacer venir al suelo.

—Mejor! murmuró Athos con voz sombria.

—Ya me lo figuraba, voto al infierno! dijo Artañan cansándose inutilmente en empujar la puerta, ya me lo figuraba, cuando el fementido iba dando vueltas en rededor del cuarto bien proveía alguna maniobra infame, bien se me alcanzaba que estaba maquinando el miserable algun alevoso ardid; pero quien podia imaginar esto!

—No hay mas, sino que es una horrosa desgracia que nos ha enviado su amigo el diablo, esclamó Aramis.

—Es una dicha patente que Dios nos envia! dijo Athos con manifiesta alegria.

—En verdad, respondió Artañan encogiéndose de hombros, y abandonando la puerta de hierro, la que por mas esfuerzos que hiciesen no queria abrirse, en verdad, que está ahora de menguante vuestro ingenio, Athos! como podeis decir semejantes palabras á hombres como nosotros, voto al cielo! con que no os haceis pues cargo de la situacion!

—Como! y que situacion? preguntó Porthos.

—En juegos de esta clase, cualquiera que no mata queda muerto, repuso Artañan. Ahora, veamos, querido, entra acaso en vuestras geremiadas espiatorias el que el señor Mordon nos sacrifique á su piedad filial? Si tal es vuestro parecer decidnoslo francamente.

—Oh! Artañan, amigo mio!

—Lo digo, porque en verdad dá compasion el que así mireis las cosas desde ese punto de vista. El miserable va á enviarnos ahora cien coraceros que nos triturarán como granitos en el mortero de Cromwel. Vamos, vamos á marchar! si nos quedamos cinco minutos aquí, todo quedará ya concluido para nosotros.

—Si, teneis razon, marchémonos, respondieron Athos y Aramis.

—Y á donde vamos? preguntó Porthos.

—A la posada, querido, á buscar nuestros caballos; y luego desde allí, si Dios quiere, á Francia, en donde conozco al menos la arquitectura de las casas. Nuestra embarcacion nos está esperando; y por cierto que todo bien mirado, no es aun poca fortuna para nosotros.

Y añadiendo Artañan el ejemplo al precepto, envainó el pedazo de

TODO CON TAPAS DE PERGAMINO,

Y MAS BARATO QUE EN OTRA PARTE.

Catecismos añadido, Geógrafias, Gramáticas, Obligaciones del Hombre, y Platiquillas del Padre Bardivieso; se hallan de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Se vende una máquina nueva de picar tabaco ó carne, á un precio sumamente moderado. En la misma casa se venden cocinas económicas de nueva construccion, diferentes á las que se construyen en el pais; advirtiendo que en el todo son económicas. Igualmente dos marcos de 9 cuartas como para puertas interiores: por todo se puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 235. f5–6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cal de Córdoba recien llegada, se halla de venta muy barata y bien acondicionada en barricas, como para llevar al campo; en la calle de la Esmeralda No. 87. Allí mismo se hallará con quien tratar. f5–3p

---

Aviso.—La casa de Comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de G. Collet, girará en adelante bajo la razon de—*Collet, Diehl y Ca.*—habiendo entrado de socio el Sr. D. Carlos Guillermo Diehl—Buenos Aires, 1º de Febrero de 1851.
e5—3p *G. Collet.*

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! al gran y verdadero baratillo, en la tienda calle de la Victoria esquina de Salta, del Teatro tres cuadras para el campo sobre la izquierda.

Bramante regular 6 reales vara; idem fino 1 peso y 12 reales; lienzo 6 y 12 reales; cocos para vestidos de muy lindos gustos y colores firmes 10 pesos; idem muy superiores 15 pesos; pañuelos de algodon con paisaje 1 real; idem franceses 1 peso y 12 reales; gacillas de lana 15 pesos; idem de seda 15 pesos; pañuelos cambray de seda de lo mejor 10 pesos; sombreritos de paja 2 pesos; gorras de idem para niñas 1 peso; guantes de cabretilla ricos 4 pesos; muselinas muy lindos gustos 10 pesos; cocos ricos de colcha 22 pesos; pañuelos de hilo con guarda de color 4 pesos; idem de lo mas rico 5 pesos; capricho de colores para forros 1 peso vara; gergones para lana y lindos gustos 8 pesos vara; cocos de colores para forro 1 peso vara; botincitos de lana 1 peso; medias muy ricas 12 reales par; espejos de cajon 2 pesos; linó fino blanco 2 pesos vara; cotin americano 2 pesos vara; muñecas vestidas con elegancia 3 pesos; camisas hechas de coco 8 pesos; pañuelos del cuello de velillo 3 pesos; cortes de pantalon 5 pesos; idem de casimir á bastones 15 pesos; pañuelos de gró para taparse y lindos gustos 70 pesos; id de lo mejor 90 pesos, tiras festoneadas 1 peso; pañuelos blancos de algodon 6 reales; ponchos ingleses pura lana 48 pesos, idem vicuña bordados 100 pesos; hilo de carretel 12 docena; tartanes con mezcla 3 pesos vara; suspensores 1 peso, idem ricos 12 pesos; muñecas indianas 5 pesos; velitas de cera 1 peso la docena; pañuelitas de gró para el cuello 4 pesos; anteojos de teatro de un ojo 15 pesos; idem de dos y de lo mejor que viene 90 pesos; y una variedad de efectos que se omiten por su mucha estension. f5—5p

---

Se ofrece una buena cocinera. La persona que la precise, ocurra á la calle Méjico núm. 186. f5—3p

---

Aviso.—Se ofrece una ama de leche de treinta y cinco años para criar una criatura, presentando buena conducta. La persona que la precise ocurra á la calle de la Piedad n. 171, desde las diez hasta las cinco; preguntando por D. José Cabrera darán razon. f5–3p

¡Viva la Cofederacion Argentina!

Aviso. Se vende ó se cambia en el pueblo del Azul, una casa en el centro del pueblo propia como para negocio, con 4 piezas de material y techo de paja y 1 cocina propia como para cuadra de panadería: el que se interese en ella ocurra á la calle de Corrientes núm. 204, allí encontrará con quien tratar. f5—4p

---

Se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones; ocurra á la calle San Martin, n. 103. f5–3p

---

En la calle Tucuman No. 127, se alquila un caballo los Sábados y Domingos; está gordo á pesebre, sea para la Ciudad ó la Costa. f5–3p

Se alquilan viviendas con muebles ó sin ellos, en una casa decente. En la calle del Perú núm. 120. f4—8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Colecturia General}

Edicto.

Por el presente, se cita llama y emplaza, á un carrero que conducia de una lancha situada frente á la Bateria Libertad, varios efectos, y al que se considere dueno de ellos; pues habiendo sido aprehendidos por el resguardo en dicho punto de la Bateria Libertad, la Colecturia forma hoy el competente sumario, y necesita por consecuencia el comparendo de aquellos, y en su virtud les señala ocho dias contados desde esta fecha, so pena de que si asi no lo hacen, les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1851.
Francisco Maria Ramiro. f5—8p

MINIATURAS DAGUERREANAS DE FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Públicos. e24-30p

---

Aviso á las señoras. La señora Thévenet, partera francesa, tiene el honor de avisar á las señoras que le han honrado con su confianza y al público en general, que se ha mudado á la calle la Merced No. 170, donde ofrece sus servicios al público. f3-10p

---

Caballo perdido. Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticia de un caballo oscuro, grande, orejas grandes, coludo, muy manso, con silla inglesa nueva con estribos grandes, freno ingles de cuatro riendas; todo perfectamente cuidado, perdido á noche Domingo 2 de Febrero, de la quinta del Sr. Cambaceres, en la barranca de Balcarce. Ocúrrase al corralon en las calles Buen Orden y Mégico, en la acera de la Rondanita. f3–6p

---

Se vende una hermosa carabina rayada, con un molde para fundir las balas; una silla de montar para señora; una muestra de oro muy bien trabajada con repeticion. En la calle de las Artes n. 12 encontrarán con quien tratar. Tambien grasa de chancho por mayor á 20 reales la libra. f1–6p

---

Ama de Leche—Una Sra. que vive en la calle de Santa Fé frente al núm. 80 se ofrece para criar en su propia casa alguna criatura, dando los mejores informes á la persona que quiera ocuparla en la referida casa. f1, º—5p

---

100 $ de gratificacion.

El Lunes 3 del corriente como á las once de la mañana, se han perdido en la calle larga de barracas, los siguientes articulos de la propiedad del capellan ingles.—Una cajita con los útiles para administrar la Santa comunion segun la leturgia de la iglesia anglicana, un libro de devociones en una bolsita de merino negro, y una estola. La persona que encuentre dichos articulos y los entregue en la casa núm. 64 calle Mayo, ó en la del Sr. Simons en la calle larga de barracas, recibirá la gratificacion arriba indicada. f4—5p

---

Se vende una casa con 5 piezas, entre ellas 3 de azotea, sita en la calle Corrientes, once cuadras de San Nicolas para el campo, con terreno de 11 varas de frente y 41 de fondo. Tambien un terreno lindero de 20 varas de frente y 20 de fondo. Las personas que se interesen podrán ocurrir á dicha casa, donde estará su dueno hasta las 8 de la mañana y desde las 2 de la tarde hasta las oraciones. f5—3p

---

Aviso.—Un jóven que entiende el manejo de coche, volanta y carro, se ofrece. El que lo necesite ocurra á la calle de Lima núm. 192, donde dará informes de su conducta. f5—4p

---

Se vende una casa edificada en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas buenas y un galpon grande, pozo de balde y demas servicio completo, toda la casa está bien edificada: para verla y tratar ocurran á la misma casa calle de Cuyo núm. 332. f5—15p

---

Quinta.—Se arrenda una en el mejor estado, con piletas, casa con toda comodidad y el terreno todo cultivado de las mejores verduras y árboles, dista 18 cuadras del Mercado: las personas que se interesen pueden ocurrir calle de Representantes núm. 61, tienda de modista encontrarán quien le dará las señas: el dueño vive en la misma quinta. f5—5p

---

El 3 del corriente á la $1\frac{1}{2}$, se ha desaparecido de la calle Santa Rosa núm. 169, casa del Sr. Dr. D. Lorenzo Torres, un caballo alazan tizado, herrado de las 4 patas, con silla y freno ingles nuevo, la silla es colchada y el freno de composicion con cabezadas y riendas dobles: se agradecerá á la persona que lo hubiere encontrado, lo entregue calle Belgrano núm. 209, ó en la de Lorea de la plaza de este nombre cuadra y media al sud sobre la izquierda, donde recibirá una gratificacion. f5—3p

Baratillo de maiz.—Se vende en la calle de Maypú núm. 67, á 4 pesos medida, y á 30 pesos fanega. f5—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los albañiles, carpinteros ó personas que edifiquen. En la calle Córdoba No. 182, se vende una puerta elegantemente trabajada, como para almacen ó puerta de calle. La persona que desee verla puede ocurrir á la calle y número indicado y encontrará con quien tratar. f1–6p

---

Aviso.—Se vende ó se alquila una hermosa Chacra en los Santos Lugares de Rosas, con doce cuadras de frente, y una legua y media de fondo, con un espacioso edificio de azotea, 100 vacas lecheras, 30 bueyes, un corral, útiles para fábrica de manteca, todo en cobre; advirtiendo que la mitad de los terrenos son arrendados y no baja de 30,000 el importe anual, sin contar el producto del tambo. Para tratar ocúrrase al núm. 141, calle de la Federacion. e31—15p

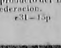

Se hace saber al público que se ha trasladado la salchichoneria antes en la calle la Piedad, al lado de la confiteria de los suizos, en la calle las Artes No. 12, en la casa del Sr. Riondel, á donde se encontrarán las mejores facturas, con un escogido surtido de jamones crudos y cocidos en vino, toda clase de grasa y tocino &a., todo á precios muy equitativos. e28–16p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMANAQUE FEDERAL,

Para el año de

1851.

Se halla de venta con importantisimas mejoras á los de los años anteriores, aumentado en 40 páginas con la tabla de cuentas ajustadas, desde 5 pesos hasta 120, muy utilisimo para todas las familias.

Se vende en la calle Federacion n. 18 casa con bandera; en la calle Méjico n. 84, casa con bandera; en las plazas Lorea, Concepcion Monserrat y en los demas puntos donde haya bandera indicándolo. e22–15p

---

Rica yerba del Paraguay.—A 6, 8 y 10 pesos se vende la libra de rica yerba paraguaya en un cuarto que se ha abierto en la calle Suypacha n. 69, de San Miguel un acuadra para el Retiro, al lado de la merceria de D. Pedro Antonio. f1—8p

---

Aviso al público—El Sábado 1.º de Febrero ha ido á la casa calle del Cerrito núm. 126, un muchacho desconocido vendiendo un anillo que parece ser de oro, en 12 pesos, y por el precio habiendo desconfiado que pueda ser robado, se le pidió una órden de la dueña que decia lo mandaba vender, y no apareció. La persona que se considere ser el dueño, dando las señas exactas, y pagando este aviso le será entregado. f5—3p

---

FABRICA DE PERSIANAS.

En la calle del Perú n. 114, se hace toda clase de persianas de la mejor calidad y de la mejor madera y pintadas como gusten, con rondanas de bronce ó de fierro, segun el gusto de los compradores.

Nota. ☞ Allí mismo se componen persianas viejas dejándolas como nuevas, todas con cinta de hilo, se hacen á la órden las que se precisen para el interior á precios equitativos; en el mismo establecimiento se encuentran baules hechos y se hacen de todos tamaños para los viajantes. e29—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

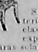

Aviso interesante al público. Se vende la casa sita en la calle Federacion Nos. 169, 170 y 172; dista 4 cuadras de la plaza de la Victoria, edificada en 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; tiene 8 piezas de azotea, cocina, pozo, árboles frutales &a. &a. Para tratar ocurran á la calle Monserrat No. 276, tienda de merceria. e31–8p

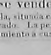

MUEBLERÍA.

CALLE DE LA VICTORIA No. 186.

Sillas norte-americanas de madera y esterilla, francesas, é italianas, variedad de clases muy finas, bien acondicionadas para exportar, á los mas bajos precios de plaza.

Lámparas solares á 40 pesos, tubos y mechas para dichas á 2 pesos. e31—10p

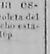

Se vende la confiteria y chocolateria española, situada calle Santa Clara núm. 97, frente á la plazoleta del mercado. La persona que se interese puede ocurrir á dicho establecimiento á cualquier hora del dia. e31—10p

SUSCRICION

A LA

Biblioteca de Autores Españoles,

Desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias. Acaban de recibirse los tomos 7, 8 y 9 en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4, á donde los Sres. suscritores pueden ocurrir por ellos. En la misma Libreria continua abierta la suscricion: se facilita el prospecto, estan de manifiesto, y pronto para entregarse á los nuevos suscritores todos los nueve primeros tomos, en 4º, esmeradamente encuadernados en media pasta y conteniendo 650 páginas unos con otros, á razon de cuatro pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente, por tomo. El mas sencillo exámen de lo contenido en cualquiera de los tomos, convencerá de lo sumamente módico de aquel precio; y el que se fijase por eso, en el Autor Español mas conocido, y en su obra gefe, no podrá menos de reconocer, que las obras de Cervantes contenidas en el tomo 1º, compradas sueltas ó aisladamente, costarían un precio incomparablemente mayor; y al mismo tiempo hallará, que de las 657 páginas que contiene aquel tomo, (inclusas las 34 de la vida del autor que se halla al frente), el D. Quijote ocupa solamente desde pagina 227 á página 486, es decir, 259 páginas, y que por lo tanto, guardándose proporcion con el total importe del tomo, esta obra costará al suscritor menos de 23 pesos moneda corriente segun el cambio presente. e31—10p

---

NAPOLEON,
FABRICANTE DE BILLARES,

Tiene para vender una partida de ellos con varandas elásticas, en la calle de la Esmeralda No. 93, ó en su depósito calle de Maipú No. 53. Tambien tiene paños, bolas, tacos, billares, y marcas francesas, á precios equitativos. e27—15p

---

Avis aux capitaines de navires.—Messieurs les capitaines qui desirent prendre logement et pension dans une maison particulière, peuvent s'adresser à la fabrique de voitures, rue de La Alameda, avant d'arriver à la baterie; la maison est très convenable, des beaux logemens, une belle terrasse, en face leurs navires d'un coté, et de l'autre la rue Reconquista: l'on se propose tenir une bonne table, et un cheval ou une voiture à leur disposition, pour faire leurs courses vue la distance du centre qui n'est cependant que huit cuadras de la place Victoire et six de la Capitainerie du port. Ceux qui desirent voir le local peuvent se présenter à l'heure qu'ils désireront. e22—15p

---

Se vende un terreno de 18 cuadras en circunferencia, cercado de pita, con casa de material y techos de paja, propio para alfalfares ó cualquier otro fin; del pueblo de Flores media legua para el Norte. En la botica del Sr. Barceló, en Flores, darán las señas exáctas de dicha casa, y encontrarán con quien tratar á toda hora. Tambien se vende una casa de crato con mucha comodidad, ó se alquila comprando el negocio. En la misma casa darán razon. e28—15p

---

Idioma ingles.—Se dan lecciones en casas particulares en este idioma y en los demas ramos mas necesarios de educacion por un profesor que ha tenido 25 años de esperiencia en la enseñanza pública; ocúrrase á la libreria frente al colegio. e23—15p

---

Sillas Norte Americanas. Acabamos de recibir dos surtidos de sillas llegadas en el buque *Mary Smith*, el mejor que ha llegado á este pais por mucho tiempo, consisten de asiento de esterilla y de madera, hay armadas y encajonadas, apropósito para conducir al interior. Se encuentran de venta en la Tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. e28—10p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso al público.—De órden del Sr. Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor Edecan de S. E. D. Pedro Ximeno, se hace saber que todos los individuos que hubiesen otorgado fianza en la Escribania de Marina que está á mi cargo, ya por matriculas de buques ó ya por venta de estos, se presenten á chancelarlas hasta el fin del mes entrante Febrero; bien entendido, de que si asi no lo hacen les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 20 de 1851.
Francisco Maria Ramiro.
e21-15p Escribano de Marina.

Aviso—En la calle de las Artes se precisan dos cigarreras que trabajen bien: la qse le interese ocurra frente al núm. 195 ó al lado de una botica, en un puestito. e29—10p

---

Aviso al público.—En la armeria de Juan Brugere, calle de la Piedad, n. 188, de San Miguel una cuadra para el rio, se ha recibido un brillante surtido de escopetas fulminantes de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo de uno, dos y seis tiros de la clase mas rica; espadas para oficiales de caballeria, de marina y de música. Igualmente tiene un brillante surtido de tijeras para sastres de la última moda y de la mejor clase, tijeras para peluqueros y para costureras de una clase muy rica, tijeras para podar parras. Tambien avisa á los plateros que fabrica toda clase de hojas de puñales y facones á precio muy moderado. Se compone y se pone nuevo toda clase de armas, se fabrica y se pone nuevo toda clase de instrumentos de cirurgia, y se afila todos los dias; el todo á un precio muy equitativo. e9-30p

---

Aviso.—Los abajos firmados carpinteros de muebles y obra blanca, que tienen su fábrica en la calle de Belgrano núm. 33, avisan al público, que se han separado desde la fecha por mutuo convenio, y suplican á las personas que tengan reclamos contra la sociedad disuelta, y asi mismo los que adeudan á ella, que presentan sus cuentas para ser arregladas, en la calle del Buen orden núm. 25, en el término del mes. Buenos Aires, Enero 15 de 1851.
David M'Queen.
e20—15p *José Attwell.*

Ricas chaponas recien recibidas por la barca *Napoleon*—Chaponas de media estacion y verano de casimiro de colores lindisimos, perfectamente trabajadas, forradas en seda, mas baratas que en cualquiera otra parte. En la peluqueria de Cortes calle Perú n. 27. e28—10p

Aviso.—El abajo firmado avisa á sus marchantes y al público, que habiéndose separado de su socio D. David M'Queen por mutuo convenio, ha mudado su carpinteria de muebles y obra blanca, de la calle de Belgrano núm. 33, á la de Sto. Domingo núm. 193, donde hará cualquier obra que le fuere encargada con proligidad y esmero; igualmente tiene un surtido de muebles bien hechos de los mejores materiales y á precios acomodados.
e20—15p *José Attwell.*

Semilla de Génova recien llegada.—Hay en venta las siguientes: Semilla de cebolla colorada y blanca, coli-flor, idem de Pisa, idem lombarda, idem repollo blanco, idem brocoles, idem negro, remolacha, lechuga negra y blanca, rávanos, navos, chiceria, ápio, tomates, berenjenas, semilla de flores de todas clases. Calle Cuyo, n. 12. Se garantiza su buena calidad. d23-60p

---

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

espada, recogió el sombrero, y abriendo la puerta de la escalera, bajó rapidamente, seguido de sus tres compañeros.

A la puerta se encontraron los fugitivos á sus lacayos, preguntándoles si habian visto huir á Mordon, pero á nadie habian visto.

CAPITULO XXXVII.

El falucho *Relámpago*.

Artañan no se equivocaba: Mordon no tenia tiempo que perder, pero tampoco le habia perdido. Asaz conocida tenia ya la enérgica prontitud de decision y accion de sus enemigos. Por tanto, resolvió obrar en conformidad á ese conocimiento. Por fin, los mosqueteros habian dado con un contrario digno de ellos.

Luego de cerrada la puerta del cuarto que tan repentinamente se habia abierto, metióse Mordon por el subterráneo adentro, volviendo á envainar su espada inútil ya, y al llegar á la casa de comunicacion se detuvo un momento para examinarse y tomar nuevo aliento.

—Bueno! dijo, nada ó casi nada: arañazos, nada mas, dos en el brazo y otro en el pecho. Mejores son las heridas que hago yo! Que lo pregunten sino al verdugo de Bethune; á mi tio de Winter y al rey Carlos! Ahora ni un segundo hay que perder, pues un segundo perdido podria acaso salvarles y es preciso que mueran los cuatro juntos de un solo golpe, devorados por el rayo de los hombres á falta del rayo de los cielos. Es preciso que desaparezcan enteramente aniquilados. Corramos pues, hasta que puedan mis piernas, hasta que llegue á estallar el corazon en mi pecho, pero que llegue yo primero.

Y Mordon echó á correr dirigiéndose al primer cuartel de caballeria como un cuarto de hora distante del punto en que se hallaba.

Llegado que hubo al cuartel se dió á conocer, tomó el mejor caballo de la cuadra, y á poco se halló en el camino. Veinte minutos despues estaba ya en Greenvich.

—Aquí está el puerto, murmuró, aquel punto sombrio que allá abajo se divisa es la isla de los Perros. Bueno! á lo menos les llevo media hora de ventaja....tal vez una. Nécio de mi! por mi insensata precipitacion he estado á punto de asfixiarme. Ahora, añadió, alzándose sobre sus estrivos como para distinguir á lo lejos entre tanto cordage y arboladura. *El Relámpago*, donde estará ahora *el Relámpago*.

En el mismo momento en que pronunciaba mentalmente estas palabras,